



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veintisiete de enero de dos mil veinticinco, estando reunidos en el lugar que ocupa la sala CREA de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (Conalep Veracruz), ubicado en la calle Francisco González Bocanegra No. 37, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, los CC. Ricardo Olivares Hernández, Director General; Claudia Iveth Meza Ripoll, Titular de la Jefatura Jurídica; Orlando Ruiz Rosales, Encargado de la Subcoordinación Administrativa; Julio Noel Morales Domínguez, Jefe de Planeación y Evaluación Institucional en representación del C. Marco Arturo Rodríguez Nolasco, Encargado de la Subcoordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, Elsa Viñas Lara, Jefe de Proyecto en representación del C. Jorge Ceballos Ortiz, Encargado de la Subcoordinación de Servicios Institucionales y Magdiel Martínez Monge, encargada del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz, en Sesión Ordinaria con la finalidad de cumplir con lo establecido en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS-----

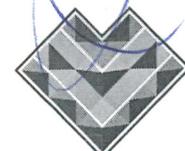
El Director General, en uso de la voz da la bienvenida a los presentes y solicita al Encargado de la Unidad de Transparencia, verifique la asistencia de los convocados con el pase de lista correspondiente.-----

Derivado de lo anterior, el C. José Alfredo García Ortiz, Encargado de la Unidad de Transparencia, realiza el pase de lista correspondiente y a su vez, el Director General declara que hay quorum legal para sesionar, por lo tanto, declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP Veracruz.-----

Acto seguido el Encargado de la Unidad de Transparencia da lectura al Orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Mensaje de bienvenida. -----
- 2.- Pase de lista de asistencia. -----





- 3.- Verificación de Quorum legal. -----
- 4.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 5.- Actualización del Comité de Transparencia. -----
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaración de clasificación de información, derivado de las solicitudes a través de los oficios recibidos por las áreas de Capacitación y Evaluación de Competencias, Formación Dual, Servicios Escolares e Infraestructura y Adquisiciones, por medio de las cuales solicitan se confirme, la clasificación de información en su modalidad de confidencial relativo a los datos personales contenidos en los documentos generados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024. -----
- 7.- Propuesta y en su caso autorización de envío del calendario de días hábiles 2025 aplicable a Conalep Veracruz al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para su consideración y aplicación. -----
- 8.-Asuntos Generales. -----
- 9.- Cierre de la Sesión. -----

El Director General, pregunta a los presentes si existen comentarios respecto a la orden del día, ante lo cual, los presentes mencionan no tener comentarios. El Encargado de la Unidad de Transparencia procede a levantar la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera: -----

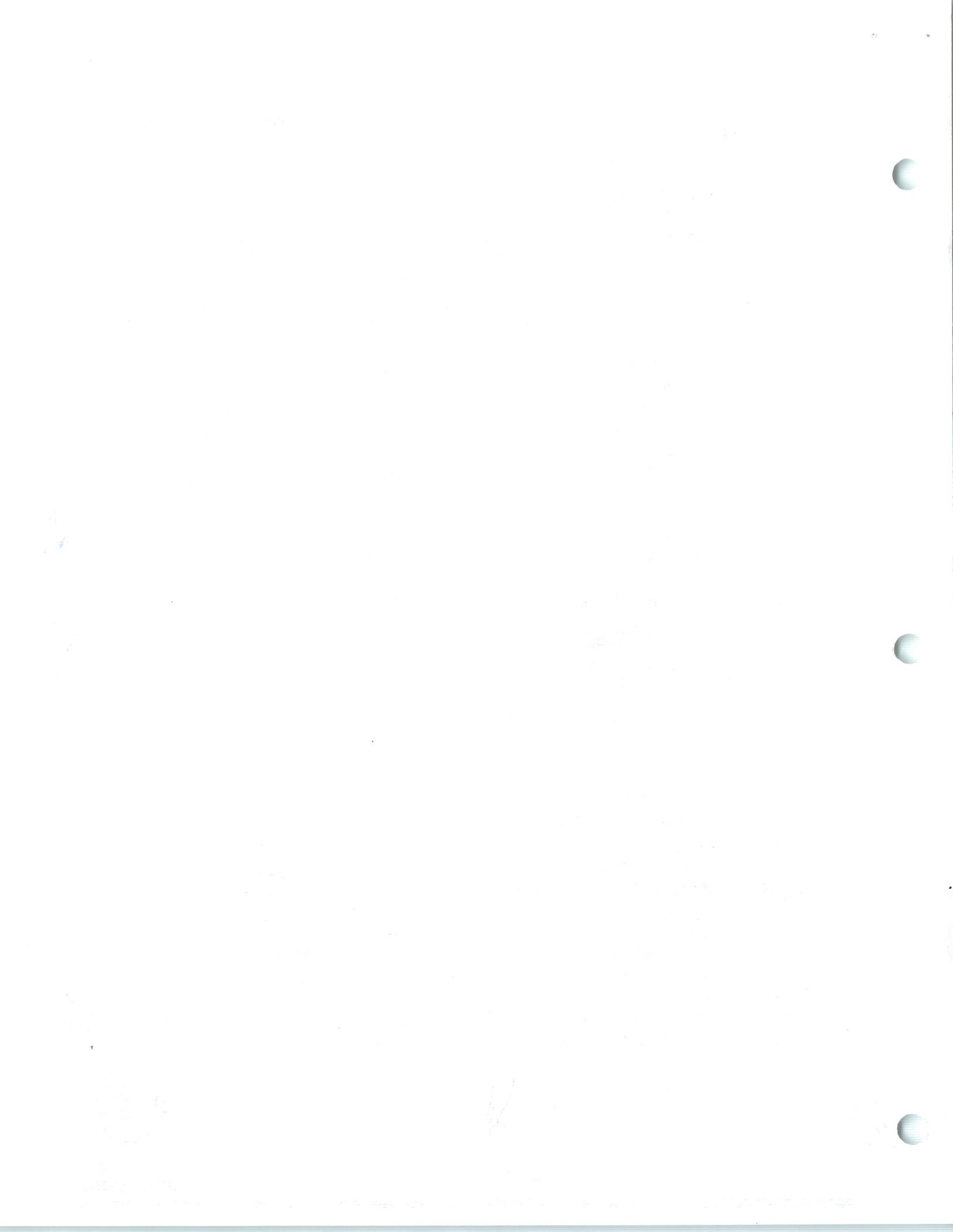
Integrantes	Voto
Ricardo Olivares Hernández	A FAVOR
José Alfredo García Ortiz	A FAVOR
Claudia Iveth Meza Ripoll	A FAVOR
Julio Noel Morales Domínguez	A FAVOR
Orlando Ruiz Rosales	A FAVOR
Elsa Viñas Lara	A FAVOR
Magdiel Martínez Monge	A FAVOR

El Encargado de la Unidad de Transparencia informa que, una vez emitidos los votos correspondientes, se celebra el siguiente: **ACUERDO CONALEP-CT/SO01/A01-01/25** Por el cual se aprueba por el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. -----

Una vez agotado el punto cuatro del Orden del día, el Director General solicita al Encargado de la Unidad de Transparencia, continúe con el siguiente punto. -----

Acto seguido, el Encargado de la Unidad de Transparencia informa que, con fundamento en los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a







la Información Pública; 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se establece la obligación de integrar un Comité de Transparencia Colegiado, integrado por un número impar en cada Sujeto Obligado, donde los miembros no pueden depender jerárquicamente entre sí, a través de la reunión que se lleva a cabo, el C. Ricardo Olivares Hernández, Director General del CONALEP Veracruz designa como integrantes del Comité de Transparencia del CONALEP Veracruz a:-----

- José Alfredo García Ortiz, Encargado de la Unidad de Transparencia, Presidente, con derecho a voz y voto. -----
- Claudia Iveth Meza Ripoll, Titular de la Jefatura Jurídica, Vocal, con derecho a voz y voto. -----
- Marco Arturo Rodríguez Nolasco, Encargado de la Subcoordinación de Planeación y desarrollo Institucional, Vocal, con derecho a voz y voto. -----
- Orlando Ruiz Rosales, Encargado de la Subcoordinación Administrativa, Vocal, con derecho a voz y voto. -----
- Jorge Ceballos Ortiz, Encargado de la Subcoordinación de Servicios Institucionales, Vocal, con derecho a voz y voto. -----
- Magdiel Martínez Monge, Encargada del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz, invitada especial, con derecho a voz. -----

El Encargado de la Unidad de Transparencia pregunta a los presentes si existen algún comentario al respecto. Manifestando estos no tener comentario alguno, se informa que se celebra el **ACUERDO CONALEP-CT/SO01/A02-01/25**. Por lo que se actualiza el Comité de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité informa a los presentes que, en seguimiento al punto seis del orden del día, el Encargado de la Unidad de Transparencia, suscribió el oficio UT/002/2025, dirigido a las Unidades Administrativas de la Dirección General, a través del cual solicitó realizar la carga de información de las obligaciones comunes de transparencia correspondiente al cuarto trimestre y segundo semestre del ejercicio dos mil veinticuatro en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). -----

Derivado de lo anterior, la Unidad de Transparencia recibió los oficios DGV/062/2025, DGV/111/2025 y tarjetas informativas de fecha nueve de enero del año en curso, suscritos por las CC. Mitzy Martínez Beristain, Jefa de Capacitación y Evaluación de Competencias, María Amparo García Hernández, Encargada Formación Dual y Servicios Escolares, y Karla Nayelli Herrera Jiménez, Jefa de Infraestructura y Adquisiciones de la Dirección General del CONALEP Veracruz,







mediante los cuales con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley 875 en la materia solicitaron al Comité de Transparencia confirmar la clasificación de información en su modalidad de confidencial relativa a los datos personales como edad, domicilio particular, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Código de Identificación de Credencial (CIC) expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuenta bancaria, CLABE interbancaria, nombre de estudiantes, matrícula, grupo, firma de estudiantes, en los Contratos de Prestación Servicios Profesionales Sujetos al pago de honorarios por concepto de Servicios de Enseñanza de Capacitación, y Evaluación de Competencias, Convenios marco de Formación Dual, las Licitaciones Simplificadas y las Actas de Comité de Titulación, Comité Técnico Escolar y Comité de Convivencia Escolar que fueron suscritos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinticuatro y generar la versión pública correspondiente para la carga de las fracciones comunes de Transparencia establecidas en el artículo 15 de la Ley 875 en la materia. -----

Considerando que el artículo 72 de la Ley de Transparencia local expresa como información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, a la que únicamente pueden tener acceso el titular del Sujeto Obligado, sus representantes y servidores públicos facultados y pueden ser comunicados a terceros siempre y cuando exista una disposición legal expresa que lo justifique o cuando se cuente con el consentimiento del titular, se solicita al Comité se pronuncie al respecto y emita los votos respectivos. -----

El Director General, pregunta a los presentes si existe algún comentario se les concede el uso de la voz, a lo cual, las CC. Magdiel Martínez Monge, Encargada del Órgano Interno de Control e invitada especial y Claudia Iveth Meza Ripoll, Titular de la Jefatura Jurídica y Vocal del Comité, expresan que para las reuniones posteriores solicitan se envíen los proyectos de acuerdo con antelación, con la información respectiva para ser analizada y discutida a través de las presentes reuniones. -----

No habiendo otro comentario al respecto, el Director General del CONALEP Veracruz, solicita al Presidente levante la votación correspondiente. -----

El C. José Alfredo García Ortiz, solicita a los integrantes de Transparencia manifestar su voto levantando la mano: -----

Integrantes	Voto
Claudia Iveth Meza Ripoll	A FAVOR
Julio Noel Morales Domínguez	A FAVOR





Orlando Ruiz Rosales	A FAVOR
Elsa Viñas Lara	A FAVOR
José Alfredo García Ortiz	A FAVOR

Una vez emitidos los votos correspondientes, se procede a aprobar el -----
ACUERDO CONALEP-CT/SO01/A02-01/25. Por el que se autoriza como datos
confidenciales los relativos a edad, domicilio particular, Registro Federal de
Contribuyentes (RFC), Código de Identificación de Credencial (CIC) expedida por
el Instituto Nacional Electoral, cuenta bancaria, CLABE interbancaria, nombre de
estudiantes, matrícula, grupo, firma de estudiantes, en los Contratos de Prestación
Servicios Profesionales Sujetos al pago de honorarios por concepto de Servicios
de Enseñanza de Capacitación y Evaluación de Competencias, Convenios marco
de Formación Dual, las Licitaciones Simplificadas y las Actas de Comité de
Titulación, Comité Técnico Escolar y Comité de Convivencia Escolar que fueron
suscritos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil
veinticuatro y se instruye realizar la versión pública para realizar la carga de
información en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Acto seguido se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

----- El
Presidente del Comité hace de conocimiento que, de conformidad con artículos 4,
9, 11 fracción I de la Ley 875 de Transparencia Local, CONALEP Veracruz tiene
obligaciones como Sujeto Obligado, por lo cual la información generada,
administrada o en posesión es un bien público y toda persona tiene derecho a
obtenerla y siendo el Colegio un organismo público descentralizado, con
personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo a su Decreto de Creación,
publicado en la Gaceta Oficial del Estado en fecha 28 de agosto del 2000, este
cuenta con su calendario escolar denominado *Calendario Escolar "A" 2024-2025*,
aplicable al sistema y basa sus actividades de acuerdo a los días hábiles marcados
dentro del mismo. -----

En fecha veintinueve de noviembre de 2024, a través de la sesión extraordinaria
vigésima quinta, dentro del Acuerdo ODG/SE-51/05/11/2024, el Pleno del IVAL
aprobó su calendario de días inhábiles, el cuál difiere al de Conalep Veracruz, por
lo cual, con fundamento en el numeral 131 fracciones I y IV de la Ley 875 de
Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave, con la finalidad de instituir, coordinar y supervisar, en términos
de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la
mayor eficacia en la gestión de solicitudes en materia de acceso a la información,
recursos de revisión y denuncias, el C. José Alfredo García Ortiz solicita la
aprobación de los miembros del Comité para presentar y poner a consideración al





8
7

10
9
8
7
6
5
4
3
2
1



Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Calendario Oficial del Sistema Conalep, para su aplicación. -----

El Director General, solicita a los presentes expresar su opinión y no existiendo alguna, solicita al Presidente del Comité, proceda a levantar la votación para la aprobación del punto siete del orden del día. -----

El Presidente, en uso de la voz solicita a los presentes manifestar su voto levantando la mano: -----

Integrantes	Voto
Claudia Iveth Meza Ripoll	A FAVOR
Julio Noel Morales Domínguez	A FAVOR
Orlando Ruiz Rosales	A FAVOR
Elsa Viñas Lara	A FAVOR
José Alfredo García Ortiz	A FAVOR

Una vez emitidos los votos de los miembros del Comité de Transparencia, se procede a aprobar el **ACUERDO CONALEP-CT/SO01/A03-/01/25**. Por el que se aprueba el envío del calendario oficial aplicable al sistema Conalep ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para su consideración y en su caso aplicación. -----

Una vez finalizado el punto siete del orden del día, el Director General, informa a los presentes que, en caso de tener algún asunto general que tratar, se les concede el uso de la voz. -----

Acto seguido, los integrantes informan que no hay un asunto que tratar y se continúa con la clausura de la sesión. -----

El C. Ricardo Olivares Hernández, Director General del CONALEP Veracruz, manifiesta que al no haber un asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2025, firmando al margen y al calce los participantes de la misma. -----







GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ.

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

conalep
Veracruz

----- F I R M A S -----

Ricardo Olivares Hernández
Director General
CONALEP Veracruz

José Alfredo García Ortiz
Encargado de la Unidad de Transparencia
Presidente del Comité de Transparencia

Claudia Iveth Meza Ripoll
Titular de la Jefatura Jurídica
Vocal

Orlando Ruiz Rosales
Encargado de la Subcoordinación
Administrativa
Vocal

Elsa Viñas Lara
Jefe de Proyecto adscrita a la
Subcoordinación de Servicios
Institucionales, en representación del C.
Jorge Ceballos Ortiz, Vocal

Julio Noel Morales Domínguez
Jefe de Planeación y Evaluación
Institucional, en representación del C.
Marco Arturo Rodríguez Nolasco, Vocal

Magdiel Martínez Monge
Encargada del Órgano Interno de Control en
el CONALEP Veracruz
Invitada Especial

Las firmas en la presente foja corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día veintisiete de enero de dos mil veinticinco.



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual data entry and the use of specialized software tools. The goal is to ensure that the data is both accurate and easy to interpret.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. This finding is supported by statistical analysis and is consistent with previous research in the field.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. This will help to develop more effective strategies for managing the data.

